



PIMEEF
PETITA I MITJANA EMPRESA D'EIVISSA I FORMENTERA



BARCLAYS

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES PREFERENTES PARA LAS EMPRESAS AFILIADAS A PIMEEF

(Convenio de colaboración financiera Barclays-PIMEEF DE 11-12-2006)

1.1 Cuenta Corriente

- Sin comisión de mantenimiento, ni de administración, ni por apuntes.
- Compensación y negociación de cheques exentas de comisiones.
- Cambio de domiciliación de recibos sin coste. Gestión por el Banco.
- Comisión por transferencias:
 - De nóminas: Gratuitas (tanto manuales como en soporte magnético o telemático)
 - Otras transferencias: 0,90 euros.
 - A través de Banco de España: 12 euros, con independencia del importe.
- Emisión de cheques: 2 euros, excepto contra Bco. España cuyo coste será de 12 euros, con independencia del importe.
- Traspasos entre cuentas dentro del propio Banco: Exentos de comisión y valor mismo día.

1.2 TPV

- Comisión por cesión de facturación: 1,50 %

2. FINANCIACION

2.1 Descuento Comercial y Anticipos Norma 58

- Tipo de interés: Euribor del plazo + 0,75
- Comisión de cobro: 0,25 % (papel y anticipos hasta 180 días).
- Mínimo Global entre Interés y Comisión: 3 euros.
- Comisión Impagados: 3% con un mínimo de 3 euros.

2.2 Cuenta de crédito a un año, con posible renovación tácita hasta un máximo de 3 años

- Tipo de interés: Euribor (un año) + 0,75
- Comisión de apertura:
 - a) Crédito a un año: 0,25%
 - b) Crédito hasta 3 años: 0,50. Revisión anual de interés al Euribor a un año + 0,75
- Comisión de disponibilidad: 0,15 (trimestral)
- Necesario domiciliar pagos a proveedores a través de esta cuenta de crédito.
- Sin comisión de Estudio.

2.3 Préstamo hasta 5 años

- Tipo de interés aplicable el primer año: euribor (un año) + 0,75
- Revisión anual del tipo de interés: euribor (un año) + 0,75
- Comisión de apertura:
 - a) Préstamos a un año: 0,25 %
 - b) Préstamos a más de un año: 0,50%
- Comisión de cancelación anticipada: 1 %
- Comisión de Estudio: Exenta

2.4 Financiación Comercio/Industria, con garantía hipotecaria

A/ Préstamo hipotecario sobre local comercial o nave industrial

- Importe máximo: Hasta 70% del valor de tasación.
- Tipo de interés aplicable el primer año: euribor (un año) + 0,75
- Revisión anual del tipo de interés: euribor (un año) + 0,75
- Plazo: Hasta 20 años con garantía de locales y hasta 15 años con garantía de naves industriales.
- Comisión de apertura: 0,50%
- Comisión de amortización parcial: Exenta
- Comisión de cancelación total: 1 % sobre el importe cancelado.
- Comisión por subrogación a otra entidad: 1 % sobre el importe subrogado.
- Comisión de Estudio: Exenta

B/ Préstamo con garantía hipotecaria sobre vivienda (*)

- Importe máximo: Hasta 80% del valor de tasación de la vivienda
- Tipo de interés aplicable el primer año: euribor (un año) + 0,65
- Revisión anual del tipo de interés: euribor (un año) + 0,65
- Plazo: Hasta 15 años
- Comisión de apertura: 0,50%
- Comisión de amortización parcial: Exenta
- Comisión de cancelación total: 1 % sobre el importe cancelado.
- Comisión por subrogación a otra entidad: 1 % sobre el importe subrogado.
- Comisión de Estudio: Exenta

(*) Cuando el bien hipotecado es la vivienda habitual de un socio el tipo de interés es del 0,39 % tanto el primer año como en las revisiones anuales.

C/ Leasing Inmobiliario sobre vivienda o local

- Importe máximo: Hasta el 100% del valor de tasación
- Tipo de interés aplicable el primer año: euribor (un año) + 0,50
- Revisión anual del tipo de interés: euribor (un año) + 0,50
- Plazo: Hasta 15 años
- Comisión de apertura: Exenta
- Comisión de amortización parcial: 1 %
- Comisión de cancelación total: 1 %
- Comisión por modificación: 1 %
- Comisión de estudio: Exenta

2.5 Financiación de equipamiento por Leasing

- Importe máximo: Hasta el 100% del valor de la inversión
- Tipo de interés aplicable el primer año: euribor (un año) + 0,50
- Revisión anual del tipo de interés: euribor (un año) + 0,50
- Plazo: Hasta 5 años
- Comisión de apertura: Exenta
- Comisión de amortización parcial: 1%
- Comisión de cancelación total: 1 %
- Comisión por modificación: 1 %
- Comisión de estudio: Exenta

3. SERVICIOS

3.1 Banca Telefónica

Con una simple llamada podrá realizar las operaciones bancarias mas usuales, con la misma facilidad, rapidez y seguridad que si lo hiciera desde una Oficina Barclays. Las tarifas por servicios son las mismas que las informadas arriba.

3.2 Barclaysnet

Es un Servicio de Banca por Internet que Barclays ofrece a sus clientes, sin coste adicional, mediante el cual usted podrá realizar consultas y operaciones relativas a sus posiciones en el Banco.

3.3 Operaciones de Derivados/Coberturas (sobre divisas/tipos interés/coste materias primas, etc.)

Barclays Bank cuenta con una Unidad de Derivados para Pymes, relacionada directamente con Barclays Capital, que ofrece un servicio directo a los clientes, con información y cotizaciones diarias en el mercado de Londres.

Disponemos de una gama de productos y servicios única en cuanto a que admite combinaciones de productos, plazos, importes, etc.....(IRS, Bonificados, Escalonados, STEP-UP, Collar's....).

Asesoramos a nuestros clientes en función de su actividad, sector, situación, necesidades.....

Este tipo de operaciones no conllevan intervención ni gastos de apertura ni de estudio; con ellas se pretende realizar la cobertura de los riesgos que el cliente solicite, con especial énfasis en casos de sensibilidad a posibles inminentes subidas -o bajadas- de tipos de interés, cambios de divisa o compra de materias primas.

4. REQUISITOS

Empresa afiliada a PIMEEF.

5. CONTACTOS

Maria de las Nieves Juan Planisi
Directora Oficina Ibiza
Avda. Isidoro Macabich, 19
07800 Ibiza
Tel. Oficina: 971304676
Oficina1532.es@barclays.com

Pedro Gelabert
Director Zona Empresas
Tfnos.: 971774532 Y 620884414
pedro.gelabert@barclays.com

Barclays Bank, S.A.

R.M. Madrid, T. 3755, F. 1, H. M62564, 1. 1381, N.I.F., A47001946. Domicilio Social, Plaza de Colón, 1 - 28046 Madrid.

La presente Oferta tiene una vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2007, Los préstamos y créditos están sujetos a estudio previo para su concesión.

Condiciones sujetas a posibles variaciones del mercado.

Mod. 160205 (08-05)